

10 209 149
08329.

oficina de la...
energía y tecnología...

MOL 130 AS

Quito, 9 de junio de 2001

20...
6 H... 0239



ENERGYTECH

Señor Ingeniero
Roberto Proaño
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía Anónima "Energía y Tecnología ENERGYTECH S.A.", en sesión realizada el día 8 de junio de 2001, tuvo el acierto de nombrar a Ud. Gerente General de la Compañía, por un periodo de dos años, según lo establecido en el Art. 28 del Estatuto.

Como Gerente General, Usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en virtud de lo previsto en el Art. 29 del Estatuto.

Las atribuciones y deberes del Gerente General se encuentran señalados en la escritura pública, constitutiva de la Compañía Anónima "Energía y Tecnología ENERGYTECH S.A.", celebrada el 17 de junio de 1999, ante el Notario Cuarto del Cantón Quito, Dr. Jaime Aillón Albán, e inscrita con el N°. 2592 del Registro Mercantil de Quito, tomo 130, del 25 de octubre de 1999.

Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie del presente.

Con sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

Ing. Santiago Roberto Carrillo Calderón
PRESIDENTE ENERGYTECH S.A.
C.C. 170343413-2

ACEPTACIÓN: Acepto el cargo de Gerente General de la Compañía Anónima "Energía y Tecnología ENERGYTECH S.A.", que se me confiere según el nombramiento precedente.

Quito, 9 de junio de 2001

Ing. Jorge Roberto Proaño
C.C. 170280436-8

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 8.239 del Registro de Nombramientos Tome 132

Quito, a 24 OCT. 2001

REGISTRO MERCANTIL

[Handwritten Signature]
Dr. RAUL GAYBON SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO



FOBT

Roberto Franco
Quito

El presente documento es un extracto de la acta de la Junta General de Accionistas de la Compañía Anónima "INTEGRA Y TECNOLÓGICA ECUATORIANA S.A." emitida el día 20 de octubre de 2001, en la cual se aprobó la modificación del estatuto de la Compañía para un periodo de dos años, a contar desde el día 20 de octubre de 2001.

El presente documento es un extracto de la acta de la Junta General de Accionistas de la Compañía Anónima "INTEGRA Y TECNOLÓGICA ECUATORIANA S.A." emitida el día 20 de octubre de 2001, en la cual se aprobó la modificación del estatuto de la Compañía para un periodo de dos años, a contar desde el día 20 de octubre de 2001.

Las atribuciones de la Junta General de Accionistas de la Compañía Anónima "INTEGRA Y TECNOLÓGICA ECUATORIANA S.A." son las que se detallan en el artículo 13 del estatuto de la Compañía, emitido el día 20 de octubre de 2001, y que se modificó el día 20 de octubre de 2001, para un periodo de dos años, a contar desde el día 20 de octubre de 2001.

Este documento es un extracto de la acta de la Junta General de Accionistas de la Compañía Anónima "INTEGRA Y TECNOLÓGICA ECUATORIANA S.A." emitida el día 20 de octubre de 2001, en la cual se aprobó la modificación del estatuto de la Compañía para un periodo de dos años, a contar desde el día 20 de octubre de 2001.

Este documento es un extracto de la acta de la Junta General de Accionistas de la Compañía Anónima "INTEGRA Y TECNOLÓGICA ECUATORIANA S.A." emitida el día 20 de octubre de 2001, en la cual se aprobó la modificación del estatuto de la Compañía para un periodo de dos años, a contar desde el día 20 de octubre de 2001.

Roberto Franco
Quito

Este documento es un extracto de la acta de la Junta General de Accionistas de la Compañía Anónima "INTEGRA Y TECNOLÓGICA ECUATORIANA S.A." emitida el día 20 de octubre de 2001, en la cual se aprobó la modificación del estatuto de la Compañía para un periodo de dos años, a contar desde el día 20 de octubre de 2001.

Quito, el día 20 de octubre de 2001

Roberto Franco
Quito

Este documento es un extracto de la acta de la Junta General de Accionistas de la Compañía Anónima "INTEGRA Y TECNOLÓGICA ECUATORIANA S.A." emitida el día 20 de octubre de 2001, en la cual se aprobó la modificación del estatuto de la Compañía para un periodo de dos años, a contar desde el día 20 de octubre de 2001.